

La Mesa de la Profesión Médica de Andalucía asumirá la creación de un Observatorio de Agresiones



La tercera reunión de la Mesa de la Profesión Médica de Andalucía se ha centrado fundamentalmente en el tema de las agresiones a los facultativos. Una de las decisiones adoptadas en el seno de la misma ha sido la creación del Observatorio de Agresiones, que tendrá como objeto el registro, denuncia y ayuda al profesional, además de una clara vertiente preventiva
Madrid, 1 de abril 2009 (medicosypacientes.com)

Las agresiones a los facultativos han resultado ser el principal tema abordado en la tercera reunión de la Mesa de la Profesión Médica de Andalucía, celebrada ayer martes en Málaga. A la reunión acudieron representantes de la mayoría de los sectores médicos así como de los usuarios. Entre los asistentes se encontraban el presidente del Consejo Andaluz de Colegios de Médicos, Juan Jose Sánchez Luque; el presidente de la Comisión Deontológica del Consejo Andaluz de Colegios de Médicos, Antonio Galbis; delegado de Sociedades Científicas del Consejo Andaluz de Colegios de Médicos, Juan Sabaté; el presidente del Sector Autonómico de Sanidad de CSI-CSIF, Sixto Alcoba; el decano de la Facultad de Medicina de Málaga, Alfredo Blanes Berenguer; Ana Valderrama, en representación de los médicos MIR; Juan Moreno Rodríguez, presidente de la Unión de Consumidores UCA/UCE Andalucía; y Jesús Burgos, presidente de UCA/UCE Málaga.

El presidente del Consejo Andaluz de Colegios de Médicos, Juan Jose Sánchez Luque, puso de manifiesto la necesidad de poner en valor al profesional así como el acto médico, ya que "en ningún caso el médico debe soportar una situación de riesgo". Del mismo modo, y como ya ha avanzado en veces anteriores, ha informado que la Mesa de la Profesión Médica asumirá la creación del Observatorio de Agresiones, que tendrá como objeto el registro, denuncia y ayuda al profesional. Además tendrá una clara vertiente preventiva ya que en él trabajarán diversos expertos y agentes, que analizarán los motivos por los que se realiza una agresión, con el fin de ponerle solución.

Conclusiones de la reunión

Al término de la reunión se hicieron públicas una serie de conclusiones:

En cuanto a la problemática de las agresiones a facultativos

- 1º) El fenómeno de la agresividad en la sociedad actual es una condición extendida en nuestro entorno, al que no escapa la relación de los ciudadanos con el servicio de salud.
- 2º) A lo anterior se añade la evidente condición del médico como imagen visible del sistema, que el paciente identifica como supuesto culpable de deficiencias y expectativas frustradas no achacables al desempeño asistencial del facultativo. No sólo se agrede al profesional, sino también su imagen y la labor que ejerce.
- 3º) Esta lacra persigue a los compañeros en número creciente, con la culminación en el triste asesinato en Murcia de la Dra. María Eugenia Moreno, constatando a la Atención Primaria como receptora principal de estos sucesos.
- 4º) En ningún caso el médico debe soportar una situación de riesgo, debiendo las autoridades competentes garantizar la seguridad en el trabajo, elaborar proactivamente los protocolos de prevención necesarios, detectar los mapas de conflicto y mejorar las condiciones reales de la prestación sanitaria.
- 5º) Los Colegios de Médicos fueron pioneros a la hora de atender este problema, con iniciativas como el buen trabajo de sus asesorías jurídicas, los teléfonos de atención permanente o la petición formal para la calificación como delito de atentado a funcionario público de las agresiones.
- 6º) La creación del Observatorio de Agresiones por parte de la Mesa de la Profesión, tiene por objeto su registro, denuncia y ayuda al profesional.
- 7º) Otra de las prioridades de la Mesa, será la entrevista con las Autoridades Judiciales de la Comunidad Autónoma, con el propósito de plantear mayores elementos de firmeza en los procesos, sin olvidar el sector privado.

Respecto a la nueva relación médico-paciente

- 1º) En pocos años la relación entre el médico y el paciente ha dado un giro copernicano. El facultativo ha pasado de indiscutible en sus decisiones a sujeto de exigencias. La terminología ha evolucionado desde paciente (soportador) pasando a usuario de un servicio, con derechos de calidad en la prestación, hasta llegar actualmente a utilizarse en algunos casos la palabra cliente y, por tanto, con derechos de resultado.

2º) Existen elementos positivos en la evolución. El médico se encuentra a un ciudadano cada vez más integrado, co-responsable de su estado de salud y receptivo a las indicaciones. El médico sigue apareciendo como responsable principal de la satisfacción del paciente en los diferentes indicadores. La Administración debe poner en valor el acto médico.

3º) Como contrapartida, la saturación de información no rigurosa del paciente puede llegar a confundirle, crearle falsas expectativas y fomentar comportamientos de defensa en el facultativo.

4º) Urge la puesta en marcha de un sistema coherente de gestión de la responsabilidad civil, que proporcione seguridad a los legítimos derechos de los pacientes y un marco baremable de lesiones producidas.

5º) Desde la Mesa se hace una apuesta decidida por la confianza de la sociedad en una generación de médicos excepcionalmente formada, con una vocación y profesionalidad al servicio del ciudadano fuera de toda duda.

6º) Quien mejor que los propios profesionales para devolver las parcelas de dignidad perdida a la profesión, unidas a campañas de promoción e imagen en unión con sectores sociales diversos, tales como las organizaciones de consumidores, que comparten esta inquietud.

medicosypacientes.com

http://www.medicosypacientes.com:80/colegios/2009/04/09_04_01_mesaandalucia